

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2023.-

1. Acta correspondiente a la sesión anterior. **Sin consideración, aprobado por unanimidad.**

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

2. Proyecto de Ordenanza N° 46/23, a través del cual se declara Patrimonio Cultural e Histórico a la Capilla Cristo Rey, sita en la vereda S.O. de Bv. Suizo entre calles N° 17 y N° 18. **Pasa a estudio de comisión.**
3. Proyecto de Ordenanza N° 47/23, a través del cual se designa como sitio de la memoria al espacio ubicado en el Cementerio Municipal "San Salvador", determinado por 3 metros sobre Bv. Oncativo al S.E.; 5,70 metros lindante con galería de nichos Sección "G". **Pasa a estudio de comisión.**
4. Nota de Expediente N° 13.918/23 y anexos 12.203, 10.365, 8568 y 4916/23, a través de la cual se manifiesta la intención de un propietario de un loteo, de donar un inmueble al Municipio con destino a calle pública. **Pasa a estudio de comisión.**
5. Proyecto de Ordenanza N° 48/23, a través de la cual se sanciona la Ordenanza General Tributaria de la Municipalidad de Casida del año 2024. **Pasa a estudio de comisión.**
6. Proyecto de Ordenanza N° 49/23, a través de la cual se fijan los valores de las tasas, derechos, contribuciones y demás tributos establecidos por la Ordenanza Tributaria Municipal 2024. **Pasa a estudio de comisión.**
7. Proyecto de Ordenanza N° 50/23, a través del cual se dispone la puesta en vigencia de TRES (3) DUODECIMO del Presupuesto General de gastos del año 2023, aprobado por Ordenanza 3358/23 para atender erogaciones y necesidades financieras de los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2024. **Pasa a estudio de comisión.**
8. Nota de Expediente N° 12.304/23, en respuesta a la Nota N° 260/23, a través de la cual este Cuerpo solicitaba se remita copias certificadas del legajo de una trabajadora municipal, a fin de que su pareja pueda acreditar la convivencia y poder llevar a cabo un trámite ante ANSES. Al respecto, se remite copia íntegra del Expediente. **Pasa a estudio de comisión.**

9. Decreto N° 125/23, mediante el cual se informa la cancelación de la deuda que este Municipio mantiene con la empresa Servicios Casildenses SAPEM, hasta el periodo Noviembre de 2023 inclusive. **Pasa a estudio de comisión.**
10. Decreto N° 130/23, a través del cual se dispone el cese de las funciones conferidas a los Secretarios, Subsecretarios, Directores y Asesores y Asistentes del Departamento Ejecutivo Municipal designados por Decretos del año 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 y por cualquier otra forma de vinculación, por cumplimiento del Mandato Constitucional conferido al Intendente a partir del 10 de Diciembre. **Se toma conocimiento.**
11. Nota de Expediente N° 14.804/23, en respuesta a la Nota N° 314/23, a través de la cual este Cuerpo solicitaba a ese DEM, remita proyecto de obra y planos de dársena a construir en Ovidio lagos 2244. Al respecto, la Secretaria de Planeamiento Urbano y Hábitat informa lo requerido. **Pasa a estudio de comisión.**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

12. Del Concejo Municipal de Firmat, remitiendo para su conocimiento y adhesión la Resolución N° 1125/23, por medio del cual se solicita al Poder Ejecutivo Nacional que a través del área que corresponda dispongan de manera urgente, obras de arreglo, mantenimiento y control vehicular de la Ruta Nacional N° 33. **Pasa a estudio de comisión.**
13. De particulares, solicitando una reunión con los Ediles, a fin de informar respecto de los avances experimentados en las tratativas encaminadas en relación al Expediente Municipal N° 1812/23, Proyecto de Ordenanza N° 016. **Pasa a estudio de comisión.**
14. De las autoridades de Millennium Team, poniendo en conocimiento de los Ediles que el día domingo 17 de Diciembre, a las 20:30 Hs, se llevará a cabo el "Show Anual de Patín Artístico" MILLENNIUN, en las instalaciones del Casilda Club. **Se toma conocimiento.**
15. De un particular, solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado en Estanislao Zeballos N° 3224, de la Manzana 51, Sección C, del Barrio Nueva Roma. **Pasa a estudio de comisión.**
16. De un particular, solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado en Washington y Catamarca, de la Manzana 68, Sección A. **Pasa a estudio de comisión.**

DE LAS BANCADAS

17. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich, quienes solicitan que de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza N° 2886/18, la que determina un espacio exclusivo de estacionamiento para el registro civil, se disponga la extensión de la demarcación referida más su correspondiente señalización, colocando un cartel con la leyenda "USO EXCLUSIVO REGISTRO CIVIL DE 08 A 14 HS".
Se remite la correspondiente Nota.

18. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por la Concejala Rosana Bonavera, quien solicita se revea y se dé respuesta a la Nota de vecinos ingresada en 2017, mediante la cual se solicitaban trabajos de iluminación y poda en calle España al 900. **Se remite la correspondiente Nota.**

DICTAMENES DE COMISIÓN

19. Dictamen N° 5202/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se establece la distribución de las áreas del Departamento Ejecutivo Municipal. **Aprobado por unanimidad**

FUERA DE ORDEN

En uso de la palabra el Concejala Mauricio Maroevich, hace una breve mención y un reconocimiento a la Concejala María Celina Arán, haciendo hincapié en su mandato como la primera Presidenta mujer del Concejo Municipal de la ciudad de Casilda.

En uso de la palabra, la Concejala Rosana Bonavera, informa el envío de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando tenga bien a proceder a intimar al propietario del terreno baldío ubicado en calle Sarmiento al 2000, para que proceda a realizar tareas de limpieza y mantenimiento del mismo.

Asimismo, los Concejales Germán Zarantonello, Walter Palanca, Pedro Sanita y Manuela Bonis adhieren a los dichos del Concejal Mauricio Maroevich, felicitando a la Concejal María Celina Arán por su gran labor como presidenta del Concejo Municipal.

Por último la Concejal María Celina Arán, agradece a los Concejales y a la Secretaria Yanina Fregoni por su buena predisposición durante su mandato.